



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

La celebración de matrimonios se traslada al Ayuntamiento a partir del viernes

Gibraltar, 14 de diciembre de 2023

La Oficina de Registro y Estado Civil (Civil Status and Registration Office, CSRO) se complace en anunciar un importante hito en la mejora de sus servicios mediante el traslado de la celebración de matrimonios a la distinguida sala *Gustavo Bacarisas* del Ayuntamiento (City Hall) a partir de este viernes. Esta decisión estratégica pretende ofrecer un entorno más profesional y emblemático a las parejas que se unen en matrimonio.

El nuevo lugar de celebración dentro del edificio histórico del Ayuntamiento ofrece un escenario pintoresco y culturalmente rico para la celebración de bodas, en consonancia con el compromiso de la CSRO de brindar un servicio excepcional y experiencias memorables a sus clientes. El traslado se enmarca en los esfuerzos del Ministerio de Cultura y Turismo y de la CSRO por modernizar y mejorar la calidad de los servicios, lo que incluye planes para futuras instalaciones en el palacete de The Mount.

La oficina administrativa matrimonial permanecerá en Joshua Hassan House.

El Gobierno invita a residentes y visitantes por igual a explorar los servicios mejorados de registro matrimonial en la nueva ubicación del Ayuntamiento, a fin de consolidar todavía más la reputación de Gibraltar como destino de primera para la celebración de bodas.

El Responsable en funciones del Departamento de Registro y Estado Civil, Karl Triay, señaló: “Nos entusiasma llevar las bodas al Ayuntamiento, un lugar acorde con la importancia de los eventos que celebramos. El traslado refleja nuestro compromiso de garantizar que todos los aspectos del proceso de registro matrimonial se lleven a cabo en un entorno digno y memorable. Estamos deseando dar la bienvenida a las parejas a este nuevo espacio primorosamente decorado, y seguir formando parte de un día tan especial”.

El Ministro de Turismo y Cultura, Christian Santos, añadió: “Este traslado refuerza el atractivo de Gibraltar como destino de primer orden para la celebración de bodas. La importancia histórica del Ayuntamiento contribuirá sin duda a hacer de Gibraltar un lugar codiciado por las parejas que buscan una experiencia nupcial distinta y memorable”.

El Ministro Principal, Fabián Picardo, expresó su total apoyo a esta iniciativa: “El traslado de los matrimonios al Ayuntamiento es una prueba del compromiso de Gibraltar con la prestación de servicios sin parangón a sus residentes. El Ayuntamiento, con su rica historia y una arquitectura atemporal, aportará sin duda un toque de elegancia a los matrimonios que se celebren entre sus muros. El traslado pone de relieve nuestra dedicación a crear experiencias significativas e inolvidables para las parejas que eligen Gibraltar como destino para su boda”.



COMUNICADO

Nota a editores: El edificio de City Hall fue construido en 1819 por el comerciante Aaron Cardozo. Tras una breve fase como Hotel, sus herederos vendieron el palacete a Pablo Antonio Larios que lo reformó y luego lo ofreció como residencia al Duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria, que estaba destinado en Gibraltar.

En esta época el edificio fue conocido como Connaught House. Su hijo Pablo dirigió a partir de 1891 el *Royal Calpe Hunt*, que practicaba la caza al zorro en los alcornocales de la Almoraima y cuyos co-presidentes era los Reyes de Gran Bretaña y de España. En 1920 se vendió el palacio al Gobierno de Gibraltar y se convirtió en la Sede del entonces Consejo de la Ciudad.

El salón Gustavo Bacarisas, habilitado ahora para las bodas, está decorado con pinturas del reconocido artista gibraltareño.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 868/2023

Date: 14th December 2023

Civil Status and Registration Office relocates Marriage Venue to City Hall as from Friday 15th December

The Civil Status and Registration Office (CSRO) is pleased to announce a significant milestone in enhancing its services by relocating the venue for marriages to the prestigious City Hall as from this Friday. This strategic move aims to provide a more professional and iconic setting for couples entering the union of matrimony.

The new venue, within the historic City Hall, offers a picturesque and culturally-rich backdrop for weddings, aligning with the CSRO's commitment to delivering exceptional service and memorable experiences for its clients. The decision to relocate is part of the Ministry for Culture and Tourism and the CSRO's broader efforts to modernise and elevate the quality of services, which includes plans for future facilities at the Mount.

The administrative office for marriages will remain at Joshua Hassan House.

The Government invites residents and visitors alike to explore the enhanced marriage registry services at the new City Hall location, further solidifying Gibraltar's reputation as a premier destination for weddings.

The Acting Head of the Civil Status and Registration Department, Karl Triay, said: "We are excited to bring marriages to the City Hall, a location that befits the significance of the occasions we celebrate. This move reflects our commitment to ensuring that every aspect of the marriage registration process is conducted in an environment that is both dignified and memorable. We look forward to welcoming couples to the new, beautifully-appointed space and continuing to be part of their special day."

The Minister for Tourism and Culture, the Hon Christian Santos, stated: "This relocation enhances Gibraltar's appeal as a premier destination for weddings. The historic significance of City Hall will undoubtedly contribute to making Gibraltar a sought-after location for couples seeking a distinctive and memorable wedding experience."

The Chief Minister, the Hon Fabian Picardo, expressed his total support for this development, stating: "The move of marriages to the City Hall is a testament to Gibraltar's commitment to providing unparalleled services to its residents. City Hall, with its rich history and timeless architecture, will undoubtedly add a touch of elegance to the marriages celebrated within its walls. This relocation underscores our dedication to creating meaningful and unforgettable experiences for couples choosing Gibraltar as their wedding destination."